

El desarrollo económico de Bogotá

Portafolio

dd/mm/aaaa:18/07/2010

La Secretaría de Desarrollo Económico de Bogotá realizó la semana pasada un evento orientado a la formulación de una política pública sobre desarrollo económico de la ciudad. Es un ejercicio de concertación inédito por dos razones diferentes. En primer término, porque su visión es de muy largo plazo: el quinto centenario de la ciudad. En segundo lugar, por su carácter altamente participativo. Se estima que en este último foro, al igual que en las consultas que se han realizado en distintas zonas de la ciudad en meses previos y por la vía electrónica, y en los foros con los sectores académico y privado, han participado cerca de 8.000 ciudadanas y ciudadanos. La idea de que la política de desarrollo económico compete a las autoridades regionales y municipales, y no sólo a las nacionales, ha ganado terreno en el mundo entero en los últimos años. De hecho, una paradoja de la globalización es que, al tiempo que debilita a Estados-nación, ha fortalecido los gobiernos y acción locales. Bienvenida sea por lo tanto la decisión del cabildo distrital de crear dicha secretaría y de darle el mandato de diseñar una política de desarrollo económico para la ciudad. Es cierto que las autoridades subnacionales tienen que ver con las políticas macroeconómica, financiera y de comercio exterior, pero mucho pueden hacer en tres esferas del desarrollo económico: promover la innovación, fomentar tejidos productivos integrados y ayudar a reducir las enormes brechas de productividad que separan a las micro y pequeñas unidades productivas de las grandes empresas. A ello se agrega, por supuesto, lo que pueden hacer las ciudades en materia de política social y medio ambiente, áreas donde ya tienen competencias de acuerdo con la Constitución y la ley colombiana. La innovación tiene que entenderse en un sentido amplio, como nuevas actividades productivas y nuevas formas de realizar viejas actividades. Invest in Bogotá ha realizado ya una actividad extraordinaria atrayendo inversiones hacia nuestra capital, y ha sido reconocida por el Banco Mundial como una de las mejores agencias de promoción de inversiones del mundo. Y también es loable lo que ha venido realizando el Consejo Regional de Competitividad en este frente. Pero se puede hacer mucho más. En esta materia vale la pena destacar dos ventajas evidentes que tiene Bogotá. La primera es ser el centro de provisión de servicios de Colombia, que implica que esta será cada vez más la actividad productiva más importante de la capital. La segunda es tener la concentración de capital humano y la capacidad científica y tecnológica más importantes del país. Por eso, la prioridad para la ciudad debe ser la promoción de industrias con mayor contenido tecnológico, de conocimiento y de creatividad. Las dos dimensiones interactúan porque muchos servicios son precisamente las actividades que más concentran estos contenidos de conocimiento y creatividad: las industrias de servicios de salud, las culturales, los centros de investigación y desarrollo tecnológico, y los servicios a las empresas. Los otros dos frentes, de integración de cadenas productivas y reducción de las brechas de productividad, son actividades en las que la acción de las ciudades pueden ser decisivas al menos en un campo particular: en relación con las micro y las pequeñas empresas. Por ejemplo, el Distrito ha

sido exitoso en crear una red de seguridad alimentaria. La modernización de las múltiples pequeñas empresas que participan -de transporte, tiendas y restaurantes de todo tipo- es un terreno obvio para la acción distrital, como lo es el apoyo a las redes de artesanos y de otros pequeños productores con servicios de difusión tecnológica, empresarial y crediticia. En este último campo, cuenta, además, con un instrumento novedoso, Banca Capital, que debe contribuir, al lado de otras entidades financieras, a ampliar la democratización del crédito en la ciudad. Como es obvio, todo el desarrollo económico tiene que estar enmarcado dentro de los esfuerzos por mejorar el sistema de transporte, tanto urbano como interurbano y aéreo. Sin estas mejorías, las economías de aglomeración, que son la base de las ventajas que tienen las ciudades, no rendirán sus frutos. Estas son áreas donde se han venido realizado importantes esfuerzos durante ya varias administraciones distritales, algunos de los cuales son objeto de elogio y copia en otras partes, pero queda mucho por hacer. La relación con la región es fundamental. Es natural que algunas industrias migren de la capital a municipios vecinos. Es un proceso que se da en todo el mundo, impulsado por la lógica de los sistemas de transporte y por los menores precios de la tierra. Pero no es lógico que se haga a través de una guerra de incentivos tributarios, que no favorecen ni al municipio que atrae las nuevas inversiones, que renuncia a contribuciones que podrían ser esenciales para su desarrollo, ni por supuesto a la capital. Es necesario, por lo tanto, que se realice un ejercicio para evitar esta estéril competencia en contra del interés público y que la propia legislación que impulse el próximo gobierno la limite. Por último, muchas de estas acciones deben estar enmarcadas en políticas nacionales. En esta materia, es decisivo que el nuevo Gobierno Nacional coloque la reindustrialización de Colombia en el centro de su atención. Bogotá ganará, en parte porque podrá desarrollar las industrias de mayor contenido de conocimiento, pero también, y quizás principalmente, porque será el centro de servicios de una Colombia reindustrializada.

Fuente: **Portafolio** (dd/mm/aaaa: 18/07/2010)

Encuentre este artículo en:

<http://www.portafolio.com.co/archivo/documento/CMS-7813210>